



Cenipalma: clara misión institucional y mucha motivación

Cenipalma: Clear Institutional Mission and Lots of Motivation

AUTOR



Jorge Eduardo Corredor Mejía

Palabras del Presidente de la Junta Directiva de Cenipalma en la XVIII Sala General del Centro



En nombre de Cenipalma y de su Junta Directiva, es para mí muy grato darles la bienvenida a esta decimoctava (XVIII) Sala General de la Corporación.

Desde agosto de 2007 tengo el honor de ejercer la presidencia de la Junta Directiva de Cenipalma y por lo tanto en esta oportunidad voy a referirme a las actividades de este periodo, abordando los temas que considero importantes en el quehacer de Cenipalma, desde el punto de vista de lo realizado en el último año y los retos para el futuro.

Creo que es importante resaltar que por primera vez, desde la creación de Cenipalma y a raíz del aumento al 1,5% de la cuota de fomento palmero, la entidad cuenta con un presupuesto más acorde con las necesidades de investigación del sector y, por ende, podrá dar más y mejores resultados en el futuro próximo.

La actividad que concentró el mayor esfuerzo de la Junta Directiva y de Cenipalma fue la atención prioritaria a los problemas sanitarios que están afectando gravemente a la palmicultura. Es el caso de la Pudrición de Cogollo (PC) en Tumaco, y en menor grado en la Zona Central y en los Llanos; la Marchitez Letal en el Bajo Úpía, y últimamente varios nuevos disturbios en la Zona Norte.

En efecto, en Tumaco el impacto de la PC ha sido devastador, alcanzando casi toda el área sembrada, aunque con menor incidencia en las zonas más cercanas al puerto de Tumaco y a la zona aledaña a Llorente, hacia donde la enfermedad se viene desplazando de manera lenta pero segura. La incidencia

en algunas plantaciones ha llegado a niveles del 100%. Una buena parte de las 35.000 has sembradas de la Zona Occidental han desaparecido o están en vías de desaparecer.

Hasta el momento no se ha encontrado ninguna solución al problema y aún no se conoce el agente causal o la cura para la misma. Para darles una idea del impacto de la enfermedad sobre la producción, les puedo contar que en los doce meses terminados en abril de 2008, comparados con la producción de los 12 meses terminados en abril del 2007, la producción disminuyó un 34%, después de haber disminuido más del 10% en el mismo periodo terminado en abril de 2006. Calculamos que para el final del 2008 la reducción de la producción será cercana al 50% de la de 2007.

Para empeorar la situación, la cantidad de palmas erradicadas en descomposición o enfermas en estado comatoso han disparado de manera alarmante las poblaciones de *Rhynchophorus palmarum*, que pueden amenazar seriamente las renovaciones con híbrido interespecífico y otras palmáceas de interés económico en la región.

Para atender esta crítica situación, Cenipalma emprendió un Plan de Choque en el 2006, que ha incluido la contratación del Dr. Gerardo Martínez y su grupo de colaboradores, y la construcción de instalaciones básicas de laboratorio para trabajar en la determinación del agente causal y su control. Durante el último año y medio, con presencia casi permanente en Tumaco, el Dr. Martínez, como vimos en su exposición del miércoles pasado, corroboró que el disturbio avanzaba en una forma exponencial en las diferentes áreas afectadas y que había presencia de pequeñas lesiones en palmas de vivero, muy similares a las del inicio de la enfermedad en las flechas de las palmas adultas.

Esto ha permitido iniciar el proceso de evaluación de estados muy tempranos de la enfermedad, hacer aislamiento de los microorganismos presentes en las lesiones de las palmas, su cultivo en condiciones *in vitro* y el desarrollo de pruebas de patogenicidad para verificar cuál o cuáles son los responsables de la PC, sin tener hasta ahora resultados concluyentes, pero con mucho optimismo. Cada vez nos acercamos más a descubrir al esquivo patógeno causante de la enfermedad. También se han iniciado trabajos

de evaluación de algunas moléculas de síntesis y de varios productos biológicos, para ver cuáles de ellos tienen una acción preventiva o de control de casos de PC en campo.

Complementariamente a la investigación sobre PC en Tumaco, en 2007 Cenipalma apoyó otras gestiones muy importantes promovidas por el Gobierno Nacional, como fueron el establecimiento del incentivo sanitario para la erradicación de palmas afectadas; el control de las poblaciones de *Rhynchophorus palmarum* que contribuyen a la diseminación de este problema y otros, y la búsqueda a nivel internacional de materiales híbridos tolerantes a la enfermedad para la renovación de las plantaciones. Esta última gestión hasta ahora no ha dado frutos, debido a la baja disponibilidad de semillas en otros países, pero esperamos que en el futuro próximo la disponibilidad de materiales tolerantes a la enfermedad mejore tanto en el país como en el exterior.

En el congreso del año pasado, Cenipalma ofreció al sector el proceso de recuperación de embriones, para aumentar la disponibilidad de material de siembra de híbridos OxG, dada la baja germinación de este material, y rápidamente, después del congreso, se iniciaron los trabajos en La Vizcaína para adaptar esta tecnología, al punto de poderla entregar a los productores de semilla. Los resultados de estos ensayos han mostrado potenciales de germinación cercanos al doble de los métodos tradicionales de germinación; sin embargo, la falta de mayores instalaciones de laboratorio de cultivo de tejidos y de una casa de mallas en donde se pueda masificar el proceso de enraizamiento y endurecimiento de estas plántulas, no han permitido que este proceso tenga un impacto real en la multiplicación de este material.

En la Zona Oriental, la afección de la Marchitez Letal (ML) continuó creciendo y expandiéndose, como lo mostró Juan Pablo Tovar en su presentación de ayer, y allí, gracias al trabajo conjunto de Cenipalma y el grupo de investigación del Bajo Upía, se llegó a que el diagnóstico de la enfermedad sea más certero, y se desarrolló un sistema de información que permite tomar mejores decisiones de manejo. También se identificaron los materiales genéticos más susceptibles a la enfermedad, con lo cual se puede evitar utilizar estos materiales en nuevas siembras. No



obstante, para llegar a la solución definitiva aún falta desarrollar más investigación, en especial la identificación del agente causal y del vector. En este campo se han descartado hasta ahora un buen número de microorganismos, y hoy se presume, dados los síntomas de la enfermedad, que ésta es causada por un fitoplasma. Con esta presunción sería recomendable hacer un gran esfuerzo en el control de gramíneas en ésta y otras zonas del país, para evitar la proliferación de ésta y otras enfermedades causadas por insectos chupadores que transmiten estas enfermedades de las gramíneas a las palmas. La ML tiene el potencial de volverse la siguiente amenaza de consideración para todas las zonas palmeras del país.

Con la experiencia de la PC en Tumaco y la ML en el Llano, sería muy interesante que el tema de plagas y enfermedades se maneje de manera unificada en las diferentes zonas o subzonas por parte del Comité Agronómico u otro organismo especializado en el tema, ya que como hemos visto estos problemas no son de ninguna plantación en particular y tienden a expandirse rápidamente entre plantaciones vecinas, causando grandes pérdidas a todos. Unificar el manejo, definiendo en grupo las mejores prácticas de control de la plaga o la enfermedad, con seguridad traería beneficios muy rápidamente para todos y ayudaría a impedir el crecimiento de los problemas y a reducir las áreas afectadas por estos problemas, de manera exitosa.

El aumento de presupuesto nos ha permitido cumplir con una de las solicitudes de la Sala General de 2007, cual fue la de armar equipos de trabajo con experiencia en el área de fitopatología, en las cuatro zonas palmeras del país. Esto ha permitido que ágilmente hayamos contratado el personal y empezado a dotar laboratorios para que puedan llevar a cabo sus trabajos y que nos hayamos podido concentrar en los problemas más graves de cada zona de manera continua. En el pasado con un solo fitopatólogo en la organización, éste se mantenía viajando por todo el país para tratar de apagar incendios y no lograba concentrar su atención en ningún problema en particular. Hoy, por ejemplo, tenemos a Juan Pablo Tovar dedicado exclusivamente a los problemas de enfermedades del Llano, con prioridad en ML; a Gerardo Martínez en Tumaco dedicado a la PC; a Greicy Sarria en La Vizcaína atendiendo la PC y otros disturbios de la Zona Central, y a Benjamin

Pineda en la Zona Norte, empezando a estudiar varios disturbios dentro de los cuales se cuentan: pudrición de raíces, pudrición de estípites, pudrición basal húmeda, pudrición alta y basal del estípites, pudrición basal por *Ganoderma*, secamiento foliar ascendente y marchitez tanto progresiva como sorpresiva.

Los disturbios antes mencionados, así como el efecto que ejercen las numerosas plagas que afectan el cultivo de la palma, son factores que van en detrimento de la sostenibilidad de la palmicultura y se constituyen en una seria amenaza para la permanencia de la agroindustria en el tiempo. Por lo tanto, se hace necesario que se intensifiquen las actividades de investigación para enfrentarlos, y dada la complejidad de los mismos, la prioridad inmediata es abordarlos en forma integral, desplegando para ello iniciativas en el orden internacional y asesorándose de los mejores científicos en este campo.

Las directivas del Centro somos conscientes de la imperiosa necesidad de buscar apoyo en entidades científicas internas y externas.

Las directivas del Centro somos conscientes de la imperiosa necesidad de buscar apoyo en entidades científicas internas y externas. Así, por ejemplo, en el caso de la PC y la ML se propició la asesoría de la Dra. Mónica Elliot, fitopatóloga experta en palmas, de la Universidad de Florida, quien realizó una visita técnica a Tumaco y a la Zona Oriental en noviembre de 2007 y está colaborando en la identificación de agentes causales.

Por otro lado, para enfermedades como *Ganoderma*, principal enfermedad que afecta las plantaciones de Malasia, debemos revisar y adaptar los desarrollos alcanzados por los cultivadores malasios para su control. Entre estos desarrollos está la aplicación de prácticas que permitan la destrucción de las palmas y la rápida

descomposición de los estípites y bases peciolares de las palmas viejas al momento de la renovación. Durante muchos años la práctica utilizada en Malasia fue la quema, pero a raíz de la política estatal de “zero burning” se han encontrado maneras más creativas para evitar que en estos residuos proliferen microorganismos patógenos como *Ganoderma*, e insectos similares a nuestros *Rhynchophorus* y *Strategus*, que puedan afectar la siguiente generación de palmas.

Comento esto para que no caigamos en el facilismo de la quema y perdamos la oportunidad de incorporar esa gran biomasa de materia orgánica y nutrientes, acumulados durante 25 a 30 años, al suelo que utilizaremos para las siguientes generaciones de palma. Esta es un área en donde Cenipalma necesita trabajar para adaptar y adoptar las tecnologías existentes en Asia y que nos permitan tener buenos sistemas de renovación de cultivos. Considero que las prácticas de renovación que hemos manejado hasta ahora no son las más adecuadas.

Un aspecto importante que se fortaleció en el último año en Cenipalma fue su internacionalización, la cual se dio a través de la participación activa de los investigadores en eventos científicos, tales como la Conferencia Internacional de Biodiésel, en San Antonio (Texas); el evento sobre etanol, en Chicago; el Congreso de Aceites y Grasas, en Las Vegas; el Congreso Latinoamericano de la AOCS, en Sao Paulo; el taller técnico del FLIPA, en Ecuador; la visita técnica a Palmas El Espino, en Perú; la colecta de materiales, en Camerún; y la participación del Presidente de la Junta, el Director Ejecutivo y los Directores de División, en agosto de 2007, en la Conferencia Internacional de Palma de Aceite, en Malasia PIPOC 2007, así como la realización de visitas técnicas a empresas e instituciones malasias relacionadas con la palma de aceite. De esta última visita surgió la iniciativa de firmar un convenio de cooperación con el MPOB para fortalecer áreas de investigación de interés mutuo.

Además de esto, dos investigadores de Cenipalma adelantaron sus comisiones de estudio en Malasia y Brasil, realizando maestrías en manejo integrado de suelos e ingeniería mecánica (relacionada con el tema de energía).

La estrategia de internacionalización adquiere más vigencia en la medida en que la ciencia básica mun-

dial avanza rápidamente y Cenipalma tiene que estar al tanto de dichos avances y buscar las alianzas que sean necesarias para usufructuarlos e incorporarlos en su investigación, para beneficio de la palmicultura colombiana. Este es el caso del convenio que hemos firmado con el CIRAD y el Instituto de Investigación de palma de Indonesia, para trabajar en el genoma de las dos especies de palma que nos interesan, *Elaeis guineensis* y *Elaeis oleifera*. Este trabajo será básico para el tema de mejoramiento genético, que nos permita aumentar la productividad e incrementar la tolerancia o resistencia a enfermedades, a partir de la introducción de genes de resistencia obtenidos con la exposición de nuestro banco de germoplasma a las diferentes enfermedades que amenazan al cultivo.

Otra actividad que quiero destacar como un logro de Cenipalma en 2007 fue la realización exitosa de la Séptima (VII) Reunión Técnica Nacional de Palma de Aceite, que anteriormente se denominaba Reunión Nacional de Comités Asesores de Investigación, la cual se llevó a cabo en Bogotá del 29 al 31 de octubre de 2007. Este evento contó con la participación de 459 personas, que asistieron a la presentación de cuarenta (40) experiencias de innovación tecnológica en los diferentes procesos de la agroindustria palmera y que fueron expuestas por los técnicos de las plantaciones y plantas de beneficio. Este escenario debe mantenerse y mejorarse para que siga contribuyendo al desarrollo del sector palmero, la referenciación de las empresas y la implementación de las mejores prácticas que redunden en la competitividad de la agroindustria.

Un aspecto importante que constituyó objeto de trabajo de la Junta en este periodo, fue la definición de la política de propiedad intelectual de Cenipalma. Este tema es fundamental, porque con el objetivo de proteger el conocimiento generado se deben regular las relaciones en materia de propiedad intelectual entre Cenipalma y sus investigadores, el personal administrativo, sus contratistas, el sector industrial, el gremio y el sector palmero. Igualmente es importante esta política frente al manejo de recursos provenientes del Fondo de Fomento Palmero, fuentes estatales, privadas, nacionales e internacionales y recursos propios de Cenipalma.

En este contexto, la Junta definió los campos que debe contemplar esta política, es decir, los derechos de autor, la confidencialidad, la propiedad industrial,



la obtención de variedades vegetales y los emblemas y logos de la entidad. Durante tres sesiones de trabajo se estudiaron estos temas y se puede afirmar que alrededor de un 50% de la política está definida y hace falta abordar especialmente los temas de patentes y protección a la obtención de variedades mejoradas.

Considerando que en el periodo del último año entró en funcionamiento la nueva estructura organizacional de Cenipalma, la Junta Directiva decidió hacer un seguimiento más de cerca a la gestión de cada una de las seis divisiones del Centro y para ello programó la presentación de informes de gestión periódicos por parte de cada Director de División ante la Junta Directiva; esto con el fin de empoderarlos y para que la Junta pueda ser más partícipe de los desarrollos técnico científicos que busca el Centro.

Dos tareas pendientes que tiene la Junta Directiva de Cenipalma son: primero, la revisión del direccionamiento estratégico de mediano plazo, lo cual se hará conforme a las recomendaciones que se obtengan del estudio de la Universidad Javeriana sobre estructura organizacional gremial, al cual la Junta le ha cedido dos de sus sesiones del presente año, y segundo, la integración y puesta en funcionamiento del Consejo Técnico Consultivo que se creó en la última reforma de estatutos del Centro y que se define como un grupo de siete científicos de las más altas calidades y de amplia trayectoria en investigación o administración de la misma, nacionales y extranjeros, de disciplinas afines a las áreas de investigación de Cenipalma, quienes

deben reunirse una vez al año, durante una semana, para evaluar la calidad, pertinencia y eficiencia de los diferentes programas de investigación. Este consejo debe presentar un informe y proponer a la Junta ajustes y nuevas actividades de investigación, acordes con el desarrollo científico a nivel mundial, así como estrategias de cooperación con entidades nacionales e internacionales.

Dentro de la agenda de trabajo de la Junta Directiva, se le dio primacía a las gestiones para lograr el fortalecimiento de la infraestructura para la investigación en manos de Cenipalma. En este sentido, se viene trabajando en la identificación de necesidades de área e infraestructura adecuadas para la implementación de campos experimentales en las zonas Norte, Oriental y Occidental. Cada vez existe mayor consenso sobre la necesidad de contar con campos para realizar allí la investigación, que por sus características no es posible ejecutar en predios de las empresas palmeras. Igualmente se están adelantando los estudios para determinar la forma de fortalecer los servicios de los laboratorios ya existentes, y para ello se hará un análisis riguroso de los espacios requeridos en Bogotá.

Por último, quiero hacer un reconocimiento al Dr. José Ignacio Sanz y a todo el personal de Cenipalma, quienes tienen clara su misión institucional y mucha motivación, para ayudarnos a conservar la sostenibilidad técnica y económica del cultivo de palma en Colombia.

Muchas gracias.